

## Inician obras de puente que unirá a Nayarit y Jalisco

El puente Amado Nervo enlazará a los habitantes de Bahía de Banderas y Puerto Vallarta, dejando los de la carretera 200 y el de la autopista para el turismo  
La inversión será de 900 millones de pesos y se espera sea entregado en noviembre de 2026  
Gracias a la presidenta Sheinbaum la prosperidad compartida entre ambos estados es una realidad, dijo el gobernador Navarro



Milton Colmenares

Este miércoles 30 de julio se dio el banderazo oficial al inicio de la construcción del Puente Amado Nervo, una obra largamente esperada

por los habitantes de Puerto Vallarta, Jalisco, y Bahía de Banderas, Nayarit.

El nuevo puente conectará la delegación de Ixtapa, en el municipio jalisciense, con la localidad de San Vicente, del lado nayarita, y tiene como

principal objetivo descongestionar la carretera Federal 200, actualmente la única vía disponible y saturada por el crecimiento de la zona conurbada metropolitana.

PÁGINA 3A



## El caso Tabasco desata crisis política nacional

Se evocan las historias de Genaro García Luna y Felipe Calderón y en lo local, la de Edgar Veytia y Roberto Sandoval

Redacción

La revelación del presunto vínculo entre Hernán Bermúdez Requena, exsecretario de Seguridad Pública de Tabasco, y una estructura criminal asentada en el sureste del país ha provocado una sacudida política a nivel nacional que amenaza con fracturar la legitimidad moral de Morena y comprometer la estabilidad de su liderazgo en el Congreso.

Bermúdez, conocido como "El Comandante H", fue titular de Seguridad durante la gestión de Adán Augusto López como gobernador de Tabasco y se mantuvo en el cargo incluso tras su salida, durante la administración de Carlos Manuel Merino. Según información judicial y financiera filtrada en las últimas semanas, el exfuncionario habría operado de forma paralela al aparato estatal, sirviendo presuntamente a intereses del crimen organizado. A pesar de que existe desde febrero pasado una orden de aprehensión en su contra, Bermúdez permanece prófugo.

PÁGINA 3A

### Entidades nacionales e internacionales

#### Suman esfuerzos por la identificación de desaparecidos

El fiscal especializado de Nayarit, Julio César García Jiménez enfatizó que como parte de los acuerdos principales, se definió la creación de una red regional de apoyo forense, el establecimiento de canales de comunicación permanente entre instituciones y la realización de reuniones temáticas

Redacción

La Fiscalía General del Estado de Nayarit, a través de la Fiscalía Especializada en Investigación de Personas Desaparecidas, participó en la Primera Reunión Regional de Occidente celebrada en Guadalajara, Jalisco.

PÁGINA 3A

### Generan microempresas más de la mitad del empleo

Del pequeño changarro al gigante, el INEGI muestra los números de quiénes dan el empleo en Nayarit y cómo ha crecido entre 2018 y 2023

Jorge Enrique González

¿Quiénes están dando trabajo a los nayaritas y cómo se reparte el pastel empresarial? Los Censos Económicos 2024 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), ese organismo que se la pasa hurgando en los números para digerirlos y ofrecerlos masticados, nos pintan un cuadro preciso de nuestra fuerza laboral y de los negocios que la impulsan.

PÁGINA 7A

## Garantizada libertad de expresión en México, asegura titular de Gobernación

Crítica y Pluralidad permanecerán en la radio y televisión mexicanas sin renunciar a colaborar con el gobierno de Claudia Sheinbaum



Redacción

Con el objetivo de robustecer la colaboración entre el gobierno federal y los medios de la radiodifusión mexicana, la Secretaría

de Gobernación y la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT) sostuvieron este miércoles en la Ciudad de México un encuentro estratégico en las instalaciones de la Cámara, donde

se reafirmó la voluntad institucional de fortalecer el papel de los medios como actores clave en la cohesión social y el desarrollo democrático.

PÁGINA 3A

### NUESTRAS PLUMAS

La SERPENTINA. ¿Extorsión o cobro de piso? Guillermo Aguirre. Gobiernos abiertos y rendición de cuentas. Juan Alonso Romero. La literatura como fuente de radicales revoluciones. Ernesto Acero. MONITOR POLÍTICO. Julio Casillas Barajas.

PÁGINAS 2 Y 6A

### De la Universidad Vizcaya de las Américas Exhiben estudiantes de gastronomía arte en hielo y Mukimono

Jóvenes estudiantes de gastronomía en Tepic demostraron públicamente sus destrezas en elaboradas esculturas efímeras de hielo, frutas y mantequilla

Gustavo Vargas

Estudiantes de los cuatrimestres avanzados de la Licenciatura en Gastronomía de la Universidad Vizcaya de las Américas exhibieron el pasado 30 de julio sus habilidades en tallado artístico en hielo, fruta (arte Mukimono de origen japonés) y mantequilla en la pérgola de la Plaza Principal de Tepic. Esta muestra destacó la coordinación, el trabajo en equipo, la habilidad técnica y la capacidad de trabajar bajo presión que los alumnos han adquirido como parte de su formación profesional.

Jesús Aguiar, coordinador de la Licenciatura en Gastronomía en el campus Tepic, explicó que estas especialidades son parte esencial del plan de estudios en los últimos cuatrimestres.

PÁGINA 4A

### LA HISTORIA TAMBIÉN ES NOTICIA...

## ¿LA AVISPA PICÓ PRIMERO?

Mucho antes del reinado de Ashley «La Chiquita» González, Anabel «La Avispa» Ortiz Morales hizo historia al convertirse en la primera nayarita campeona mundial de boxeo.



Yostal Ramírez

¿Y si te dijera que Ashley «La Chiquita» González quizás no fue la primera campeona mundial nacida en Nayarit! Sí, así como lo oyes. BoxRec, esa biblia del boxeo que hasta tu primo el «entrenador» consulta, nos dice otra cosa. Esta página generalmente es considerada como una fuente confiable de información de boxeo, pero también sabemos que no es perfecta.

PÁGINA 6A

# La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

## ¿Extorsión o cobro de piso?

**Lenguaje florido: mientras el presidente de la CANACO, dice que el cobro de piso se hace en forma normal, porque la seguridad funciona bien; el director de la municipal, dice que no hay reportes por cobro de piso, pero que se han atendido cuatro reportes por este delito**

Pues francamente no me queda claro si a los comerciantes de Tepic, les piden dinero para dejarlos trabajar, o les cobran lo que se llama plaza, aunque a decir del dirigente de la Cámara Nacional de Comercio, el CANACO, por su acrónimo, el señor MARIO ALBERTO RUVALCABA MANZO, el cobro de piso se hace siempre, es normal, esto de acuerdo a una entrevista hecha apenas antier por una de nuestras reporteras de Nayarit Noticias. Y como ahora están de moda, las denuncias, acusaciones, castigos por aclaración, mejor les pongo lo que textualmente dijo en una entrevista el pasado 28 de julio el mencionado dirigente de la CANACO, señor RUVALCABA MANZO.

El presidente de la CANACO de Tepic, señaló que han registrado cobro de piso hacia algunos comercios: "El cobro de piso que normalmente se hace, yo creo, que es lo normal directamente la gente esta hace su trabajo de esa forma, pues tiene poco realmente como digo, realmente el aspecto de seguridad dentro de lo que es el estado ha funcionado en cierta forma porque no es una afectación tan grande como en otros lados" ...esas son las palabras del señor RUVALCABA MANZO, transcritas en forma literal de la entrevista que le hicieron varios medios de comunicación, entre ellos el nuestro, por lo que no me queda claro cuando dice: "EL COBRO DE PISO QUE NORMALMENTE SE HACE, YO CREO QUE ES LO NORMAL LA GENTE ESTA HACE SU TRABAJO DE ESA FORMA...", lo primero que no se es si el señor MARIO RUVALCABA, considera normal el cobro de piso, y lo segundo que eso es parte de su trabajo, me refiero a la gente que cobra piso.

Ahora bien, si el señor RUVALCABA quiso decir, que es normal el cobro de plaza que se hace por ejemplo a vendedores ambulantes o incluso comerciantes establecidos y afiliados a la CANACO, que sacan mercancía a la calle o banquetas, y por tal motivo tienen que pagar plaza, ya que sus permisos anuales son precisamente para cubrir el funcionamiento de sus negocios hasta ciertos niveles, si es así, bueno pues entonces es normal este cobro, incluso se hace diario por personal del ayuntamiento de Tepic.

Vuelvo a repetir, esto en caso de que se refiera a este tipo de cobros el señor dirigente de la CANACO.

Porque luego, el mencionado señor RUVALCABA MANZO, agrega: "REALMENTE EL ASPECTO DE SEGURIDAD DENTRO DE LO QUE ES EL ESTADO, HA FUNCIONADO EN CIERTA FORMA PORQUE NO ES UNA AFECTACIÓN TAN GRANDE COMO EN

OTROS LADOS".

Aquí es donde empiezan mis dudas sobre si hay o no cobro de piso, porque antes de decir todo esto, el líder del comercio organizado dijo que denunciar extorsiones es algo complicado porque no se tiene la cultura de la denuncia, he aquí sus palabras textuales: "La denuncia no tenemos nosotros la cultura, por lo que sucede desgraciadamente. Necesitamos apoyar a nuestra gente para que entiendan la cultura de la denuncia, es una cultura que no la tenemos y necesitamos, lógico el apoyo de las mismas autoridades para que nos den las facilidades.

Pero luego de estas declaraciones, del dirigente de la CANACO Tepic sobre el registro de extorsión y cobro de piso, el director de la Policía Municipal, José de Jesús Ibarra García, informó que no han recibido denuncias por cobros de piso o extorsión. Sin embargo, exhortó a realizar los reportes para dar atención inmediata a este tipo de problemáticas.

Y miren lo que dijo el carismático CHUY IBARRA GARCÍA: "Nosotros hasta el momento no tenemos un solo reporte al 911 que hayamos atendido relacionado con este tipo de conductas, es importante la cultura de la denuncia, es importante el reporte". Ibarra García señaló que en semanas pasadas sí recibieron reportes de llamadas de extorsión en donde los delincuentes se hacen pasar por integrantes del Ayuntamiento, y expresa el señor IBARRA GARCÍA: "En las últimas dos semanas hemos atendido cuatro reportes de llamadas de extorsión telefónica, donde se hacen pasar que llaman por integrantes del Ayuntamiento o delincuencia organizada, que dicen estarán haciendo actividades en el municipio en todos los casos por favor ya hay una línea de investigación, ya hicimos de conocimiento al agente del Ministerio Público".

Pues miren que hermoso, el líder de la CANACO, don MARIO RUVALCABA, dice que si hay casos de extorsión y cobro de piso, pero que todo está bien que eso es normal y que la seguridad en el estado ha funcionado de manera excelente... mientras que el director de la policía municipal, JESUS IBARRA GARCÍA, dice que no han recibido ninguna denuncias por extorsión o cobro de piso, pero que se han atendido a cuatro reportes de llamadas de extorsión telefónica por gente que dice que trabaja en el ayuntamiento de Tepic, o que trabajan para la delincuencia organizada... ojalá surja un tercer personaje que nos reveuelva más o nos aclare esto...hasta mañana.

## Gobiernos abiertos y rendición de cuentas

Por Juan Alonso Romero



"El concepto e idea del Gobierno Abierto, se empezó a forjar a finales del Siglo XX y se inició en su consulta a nivel internacional en ese siglo, para ser una realidad en su aplicación en el siglo XXI. Es una teoría y práctica, que propone un modelo de gobernanza, donde existe en la realidad el diálogo y la colaboración entre la sociedad y las autoridades". Literatura sobre el tema.

de funcionamiento de negocios, registro civil, tránsito y vialidad, convenios para el pago de impuestos.

También solicitando apoyos para actividades educativas, culturales, deportivas, de salud o de trámites ante otras instancias de gobierno.

### RENDICIÓN DE CUENTAS

Teniendo además a la transparencia en la información, que semana a semana, el presidente municipal Santana, le rinde al pueblo. Lo cual expone en sus Rendiciones de Cuentas con la presencia también de los medios de comunicación. Sometiéndose incluso junto con sus funcionarios a una cantidad importante de preguntas. A las cuales se les da puntual respuesta en el mismo evento.

### SE INFORMA TODO

En la Rendición de cuentas, se informa toda la actividad semanal del Ayuntamiento. Teniendo siempre, la presencia de la contraloría. Abriendo a la transparencia y acceso a la información todo lo que se informa. Este mecanismo existe en el gobierno de Bahía de Banderas, lo ha visto el público asistente a esos sanos ejercicios e igual lo han comprobado los medios de comunicación.

A preguntas específicas, la contraloría, si es necesario, informa de investigaciones o estado que guardan expedientes sobre el manejo de dependencias o del patrimonio público. Incluyendo la tramitología respecto a la entrega-recepción del Ayuntamiento anterior. Como detalle sobre otras administraciones.

Logrando en los hechos con ambos ejercicios: de Audiencias Ciudadanas y de Rendición de Cuentas, un complemento eficiente, en el ejercicio de la administración pública del municipio, abierta a la opinión pública.

Informando de más de 100 obras ejecutadas, en ejecución o ya inauguradas, que comprenden calles construidas con concreto hidráulico.

O el acuaférico de Bahía de Banderas, próximo a concluirse.

La remodelación de entradas a pueblos, colonias y unidades habitacionales.

La limpieza y remodelación de todas las plazas públicas del municipio.

El avance en el 100% de la cloración del agua potable. Casi el 100% en la colocación de luminarias en plazas públicas, calles, avenidas, camellones, colonias, unidades habitacionales, zonas deportivas y en el área rural.

De los apoyos que en alimentación presta a la población más necesitada el DIF municipal, que encabeza la Sra. Margui Zúñiga coordinando esfuerzos con el DIF estatal, que preside la Dra. Beatriz Estrada Martínez.

El avance importante de ya tener localizado un terreno, para poner en marcha el Programa municipal de Vivienda Popular. Contando con el apoyo de la presidenta Claudia Sheinbaum y del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero.

### DIÁLOGO CON LA CIUDADANÍA

En Bahía de Banderas, Héctor Santana, ha abierto un diálogo franco con la ciudadanía de los diferentes pueblos que conforman ese municipio.

El día 28 de julio, se realizó la Audiencia Ciudadana número 40.

Se celebró en Punta de Mita.

Reafirmando el compromiso con el desarrollo equitativo, de todas las comunidades del municipio.

Muy en particular de las que están ubicadas en la zona costera.

Este diálogo abierto y fresco, facilita en este caso concreto, la buena gobernanza en Bahía de Banderas. Al escuchar por parte del presidente municipal, a todos los sectores de la población. A sus organizaciones y estructuras sociales. Donde participan empresarios, pequeños propietarios, trabajadores de diversas actividades, amas de casa, ejidatarios y pequeños propietarios. Taxistas, vendedores de playa, pescadores, buzos ostioneros y más.

A quienes viven en las zonas rurales.

En las colonias populares.

En la cabecera municipal.

Como en la turística zona costera de Bahía de Banderas.

Costa privilegiada, que dispone de más de 130 playas.

Todas las cuales, están siendo incluidas en un mapa de geolocalización.

Con señalamiento de sus entradas seguras.

Más conocidas como "ventanas al mar".

### EL DIÁLOGO

El diálogo le ha permitido a Héctor Santana, tener más cercanía con su pueblo. Para tomar decisiones junto con su Cabildo, de obras y servicios en bien de la población en general.

En las Audiencias Ciudadanas, se escuchan las peticiones personales, familiares o grupales, que llevan los ciudadanos ante el presidente municipal de Bahía de Banderas Héctor Santana. Él escucha persona por persona, familia por familia, representantes de barrios, colonias, comerciantes fijos o semifijos, a todos los asistentes.

Siendo en muchos casos, para resolver problemas que afectan a la población relacionados con los servicios públicos municipales: de drenaje, alcantarillado, agua potable, vialidades, seguridad pública, recolección de basura, licencias

### El Efecto Céline

## La literatura como fuente de radicales revoluciones

Ernesto Acero C.

entrevista y en ella sostenía que Solyenitzin (el de "Archipiélago Gulag") no era una amenaza para el gobierno de la URSS. Eran los tiempos de Leonidas Breznev. No obstante, lo dicho por el poeta de Mixcoac la URSS cayó abatida por numerosas razones, pero una de ellas, relacionada con la potencia de las letras. Las URSS misma fue un frustrado intento por convertirse en el paraíso de Marx o Lenin.

De esa forma no extraña que la vida de grandes pensadores siempre resulte insultante para las generaciones de su mismo tiempo. Es más sencillo aceptar y reconocer los exabruptos lanzados contra generaciones pasadas que los que se lanzan contra las generaciones presentes, aún cuando estas se encuentren cabalmente momificadas.

Por eso tampoco extraña que no se le haya dado la lectura que merece Louis-Ferdinand Céline. Las interpretaciones que se le han dado han provenido de la peor de las esferas, de la que se da en autodefinirse como "esfera política". A este escritor se le ha dado una lectura política, no en la esfera que lo requiere, la literatura. *Las farisaicas críticas desde la "política" contra Céline, solamente podríamos verlas como escena hipotética en la que Magdalena lapida a Jesús.*

En 1932, a los 38 años, hace 93 años, publica su «Viaje al fin de la noche». Se trata de uno de los escritores que bien puede ser considerado, junto a los surrealistas, como el otro riel de esas vías de la literatura en transformación radical: Louis-Ferdinand Céline.

A Céline hay que leerlo sin pretensiones científicas. Se le debe leer con sentido del humor. No puede darse una lectura amargosa a sus palabras. Creo que "el viajero" nos da motivos de sobra para retorcernos de risa. **Advierte a quienes se apropian de dinero o poder, de la desnudez en que se encuentran**

**y sobre todo, confiesa su descarado conocimiento de esa realidad. La obra de Céline, es una advertencia: ¡a nadie engañan!**

Todos ellos se lanzan al mundo en busca de nuevas explicaciones, en busca de una renovación del lenguaje y de todo aquello que subyace como existencia aparte. En 2011, los abanderados de la democracia, en realidad una runfla de acuchilladores, se opusieron a la realización de actividades dirigidas a poner de relieve la obra de Céline. Fue un verdadero escándalo en esas fechas.

Existen innumerables casos que atrajeron la atención por el uso de un lenguaje renovado, despojado de hipocresías y que intentan describir una nueva realidad con una lingüística renovada. Cuando la realidad cambia, no hay razones para seguir llamando igual a lo que ha dejado de ser igual. Ahí están casos como los de dadaístas, surrealistas y de "tribus" literarias completas, como las que integraron los exponentes de la Generación Beat.

Comparto, con el mejor de los deseos algunas reflexiones planteadas por Céline en 1932, en su "Viaje...". Algunos enunciados o términos tienen su traducción a otros términos y enunciados que se utilizan en nuestro lenguaje coloquial. Cada una de las citas a esa obra, provienen de una traducción española, por lo que no debe extrañar que se haga uso de ese tipo de expresiones, a pesar de que he hecho un irreverente esfuerzo por adaptar algunas locuciones.

1.- La gran derrota, en todo, es olvidar, y sobre todo lo que te ha matado, y morir sin comprender nunca hasta qué punto son hijoputas los hombres. Cuando estemos al borde del hoyo, no habrá que hacerse el listo, pero tampoco olvidar, habrá que contar todo sin cambiar una palabra, todas las

cabronadas más increíbles que hayamos visto en los hombres y después hincar el pico y bajar. Es trabajo de sobra para toda una vida.

2.- En ese oficio de dejarse matar, no hay que ser exigente, hay que hacer como si la vida siguiera, eso es lo más duro, esa mentira.

3.- La locura de las matanzas ha de ser extraordinariamente imperiosa, ¡para que se pongan a perdonar el robo de una lata de conservas! ¿Qué digo, perdonar? ¡Olvidar! Desde luego, tenemos la costumbre de admirar todos los días a bandidos colosales, cuya opulencia venera con nosotros el mundo entero, pese a que su existencia resulta ser, si se la examina con un poco más de detalle, un largo crimen renovado todos los días, pero esa gente goza de gloria, honores y poder, sus crímenes están consagrados por las leyes, mientras que, por lejos que nos remontemos en la Historia -ya sabe que a mí me pagan para conocerla-, todo nos demuestra que un hurto venial, y sobre todo de alimentos mezquinos, tales como mendrugos, jamón o queso, granjea sin falta a su autor el oprobio explícito, los rechazos categóricos de la comunidad, los castigos mayores, el deshonor automático y la vergüenza inexpiable, y eso por dos razones: en primer lugar porque el autor de esos delitos es, por lo general, un pobre y ese estado entraña en sí una indignidad capital y, en segundo lugar, porque el acto significa una especie de rechazo tácito hacia la comunidad. El robo del pobre se convierte en un malicioso desquite individual, ¿me comprende?..

4.- A continuación, como el sistema era excelente, se pusieron a fabricar héroes en serie y que cada vez costaban menos caros, gracias al perfeccionamiento del sistema.

5.- Para el pobre existen en este mundo dos grandes formas de morir, por la indiferencia absoluta de sus semejantes en tiempo de paz o por la pasión homicida de los mismos llegada la guerra. Si se acuerdan de ti, al instante piensan en tu tortura, los otros, y en nada más. ¡Sólo les interesas chorreando sangre, a esos cabrones! Princhard había tenido más razón que un santo al respecto. Ante la inminencia del matadero, ya no especulas demasiado con las cosas del porvenir, sólo piensas en amar durante los días que te quedan, ya que es el único medio de olvidar que el cuerpo un poco, olvidar que pronto te van a desollar de arriba abajo.

El mundo de la literatura siempre ha servido como fuente de transformaciones radicales, por las buenas o por las malas. Desde la literatura es más posible entender la realidad, por eso existen las realidades surrealistas, kafkianas, dantescas, etc. La literatura transforma porque siempre busca el futuro. La ciencia siempre va tras la realidad, y la literatura, desde la ciencia, con la realidad de la mano, hace posible entender el futuro.

Alguna vez escuché a Octavio Paz durante una

**Meridiano**

Meridiano de Nayarit

---

**Director Fundador**  
**DR. DAVID ALFARO**

---

Director general  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO**  
direccion@meridiano.mx

---

Jefa de redacción  
**YUVENIA ULLOA**  
meridianoredaccion@gmail.com

---

Editor responsable  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO**  
jorgeoptima@gmail.com

---

Comercialización  
**SERAFIN CORDERO ROBLES**  
ventas@meridiano.mx  
Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09  
Oficinas Generales:  
Independencia #335 Tepic, Nayarit

---

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 38, No. 13,910 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Savillon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpepor S de RL, Av. Independencia #335, Irac. Las Aves, C.P 63157, Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, sólo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.



# Inician obras de puente que unirá a Nayarit y Jalisco

El puente Amado Nervo enlazará a los habitantes de Bahía de Banderas y Puerto Vallarta, dejando los de la carretera 200 y el de la autopista para el turismo. La inversión será de 900 millones de pesos y se espera sea entregado en noviembre de 2026.

Gracias a la presidenta Sheinbaum la prosperidad compartida entre ambos estados es una realidad, dijo el gobernador Navarro.

Milton Colmenares

Este miércoles 30 de julio se dio el banderazo oficial al inicio de la construcción del Puente Amado Nervo, una obra largamente esperada por los habitantes de Puerto Vallarta, Jalisco, y Bahía de Banderas, Nayarit.

El nuevo puente conectará la delegación de Ixtapa, en el municipio jalisciense, con la localidad de San Vicente, del lado nayarita, y tiene como principal objetivo descongestionar la carretera Federal 200, actualmente la única vía disponible y saturada por el crecimiento de la zona conurbada metropolitana.

En el evento estuvieron presentes autoridades de los tres niveles de gobierno, incluyendo al secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), Jesús Antonio Esteva Medina; los gobernadores de Jalisco y Nayarit, Pablo Lemus Navarro y Miguel Ángel Navarro Quintero, respectivamente; así como los alcaldes de Puerto Vallarta, Luis Munguía, y de Bahía de Banderas, Héctor Santana.

El puente Amado Nervo cruzará el río Ameca, y 800 metros de su extensión corresponderán a la estructura central del puente, compuesta por 20 claros de 40 metros cada uno. Esta importante interconexión forma parte de una estrategia integral



de movilidad que busca enlazar Bahía de Banderas con Puerto Vallarta y Nuevo Nayarit. Además, el puente tendrá conexión con la carretera federal 200 y con la carretera estatal 544.

"La avenida Federaciones tiene seis carriles y así se está considerando el puente con seis carriles. El tránsito diario promedio anual que se calcula es de 21 mil vehículos, por lo que esto le dará una segunda vía

de comunicación paralela al tramo que se inauguró en diciembre de Bucerías a Puerto Vallarta", explicó el funcionario federal. El proyecto se integra a un sistema carretero más amplio que abarca desde Guadalajara, con La Compostela, Las Varas en Puerto Vallarta, la llegada a Bucerías y a Puerto Vallarta, en Nayarit. Complementariamente, se construirán los tramos carreteros Las Varas-San Blas, Las Varas-Platanitos y

Platanitos-San Blas, consolidando así la red carretera en Nayarit y Jalisco.

El ingeniero Marco Antonio Figueroa, director del Centro SICT Nayarit, detalló las características del Puente Amado Nervo. Explicó que los 800 metros de estructura del puente son necesarios no sólo para librar el cauce del río Ameca, sino también por la confluencia con el río Mascota en ese punto. Los estudios hidrológicos y cálculos hidráulicos, basados en un periodo de retorno de mil años, determinaron que una estructura de esa longitud es imprescindible para garantizar el paso seguro y eficiente de los flujos hidráulicos, incluso en condiciones extremas.

La obra contará con 21 apoyos y 20 claros, cada uno de 40 metros. Su cimentación será profunda, utilizando pilotes de 1.5 metros de diámetro, y se emplearán 2 mil 970 toneladas de acero para su construcción. Los accesos del puente también contarán con una estructura robusta para soportar el tránsito diario. Con un ancho de 24 metros, el puente permitirá alojar seis carriles de circulación, tres por sentido. Esta obra se proyecta para generar un ahorro de tiempo de al menos 25 minutos en los traslados entre los centros turísticos de la Riviera Nayarit y Puerto Vallarta, especialmente en horarios de máxima demanda.

## El caso Tabasco desata crisis política nacional

Se evocan las historias de Genaro García Luna y Felipe Calderón y en lo local, la de Edgar Veytia y Roberto Sandoval.

Redacción

La revelación del presunto vínculo entre Hernán Bermúdez Requena, exsecretario de Seguridad Pública de Tabasco, y una estructura criminal asentada en el sureste del país ha provocado una sacudida política a nivel nacional que amenaza con fracturar la legitimidad moral de Morena y comprometer la estabilidad de su liderazgo en el Congreso.

Bermúdez, conocido como "El Comandante H", fue titular de Seguridad durante la gestión de Adán Augusto López como gobernador de Tabasco y se mantuvo en el cargo incluso tras su salida, durante la administración de Carlos Manuel Merino. Según información judicial y financiera filtrada en las últimas semanas, el exfuncionario habría operado de forma paralela al aparato estatal, sirviendo presuntamente a intereses del crimen organizado. A pesar de que existe desde febrero pasado una orden de aprehensión en su contra, Bermúdez permanece prófugo.

El escándalo ha escalado con fuerza al plano

nacional, no solo por la gravedad de los señalamientos, sino por el papel que jugó en su ascenso el actual presidente del Senado de la República, Adán Augusto López Hernández. La permanencia de Bermúdez al frente de la seguridad tabasqueña, incluso cuando ya circulaban advertencias sobre sus actividades, ha puesto en tela de juicio la responsabilidad política de López, quien hasta ahora ha evitado pronunciamientos públicos a fondo sobre el caso.

Desde la oposición, partidos como el PAN y el PRI han exigido que el Senado revise la conducta del legislador morenista y se abra una investigación sobre su eventual encubrimiento o negligencia. Sin embargo, la mayoría oficialista ha cerrado filas en torno a su líder, negándose a incluir el tema en la agenda legislativa, lo que ha desatado críticas por presunta opacidad y falta de voluntad para combatir la corrupción interna.

La presidenta Claudia Sheinbaum ha intentado contener el daño. En declaraciones recientes afirmó que "no se protegerá a nadie" y que su gobierno no pactará

con el crimen, aunque evitó referirse directamente al caso de Adán Augusto. No obstante, al interior de Morena se percibe una tensión creciente entre los sectores que buscan preservar la unidad del movimiento y aquellos que temen que el silencio dañe irremediamente su credibilidad ante la ciudadanía.

El caso ha reabierto heridas profundas en el discurso político nacional: el fantasma de Genaro García Luna, secretario de Seguridad de Felipe Calderón actualmente condenado en Estados Unidos por narcotráfico, ha sido evocado por analistas y medios internacionales para dimensionar la gravedad del escándalo. En Nayarit por supuesto que se recuerda el caso del gobernador Roberto Sandoval y el fiscal de su sexenio, Edgar Veytia.

Mientras tanto, Adán Augusto López mantiene su posición como líder del Senado, pero su capital político ha comenzado a erosionarse. Su silencio ha sido interpretado como cálculo, pero también como falta de transparencia. De figura clave en la gobernabilidad legislativa, ha pasado a convertirse



en un factor de incertidumbre para un partido que enfrenta su primera gran prueba de coherencia en el nuevo sexenio.

Con una sociedad cada vez más exigente en materia de rendición de cuentas, el caso del Comandante H no es solo un problema de Tabasco. Es una crisis que ha expuesto las fisuras de un sistema que prometió cambiarlo todo, pero que ahora lucha por demostrar que no ha caído en los mismos vicios del pasado.

## Garantizada libertad de expresión en México, asegura titular de Gobernación

Crítica y Pluralidad permanecerán en la radio y televisión mexicanas sin renunciar a colaborar con el gobierno de Claudia Sheinbaum

Redacción



Con el objetivo de robustecer la colaboración entre el gobierno federal y los medios de la radiodifusión mexicana, la Secretaría de Gobernación y la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT) sostuvieron este miércoles en la Ciudad de México un encuentro estratégico en las instalaciones de la Cámara, donde se reafirmó la voluntad institucional de fortalecer el papel de los medios como actores clave en la cohesión social y el desarrollo democrático.

Durante la reunión, Rosa Icela Rodríguez, titular de Gobernación, destacó el compromiso histórico de la CIRT con los proyectos del gobierno federal, y afirmó que la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum está decidida a construir una agenda común que potencie a los medios como aliados en la transformación del país.

"La radio y la televisión tienen un papel esencial en la vida pública del país. Informan, unen y dan voz

a la pluralidad que nos define", afirmó la secretaria.

Antonio Tello, CEO de Alica Medios y presidente de la Delegación Nayarit de la CIRT participó en el evento y comentó con la titular de Gobernación la importancia de la radio y televisión de provincia y su contribución al desarrollo de las regiones de México.

Por parte de la CIRT, el presidente del Consejo Directivo, José Antonio García Herrera, celebró la apertura del gobierno encabezado por Sheinbaum y expresó la disposición de la industria para mantener una interlocución constante con las autoridades. Reconoció que los desafíos actuales del sector requieren coordinación y una defensa activa de la libertad de expresión.

El encuentro permitió avanzar en acuerdos de interés y se abordaron temas como la relevancia social de los contenidos, pluralidad informativa, fortalecimiento de las regiones y compromiso con una comunicación democrática.

Entidades nacionales e internacionales

## Suman esfuerzos por la identificación de desaparecidos

El fiscal especializado de Nayarit, Julio César García Jiménez enfatizó que como parte de los acuerdos principales, se definió la creación de una red regional de apoyo forense, el establecimiento de canales de comunicación permanente entre instituciones y la realización de reuniones temáticas

Redacción

La Fiscalía General del Estado de Nayarit, a través de la Fiscalía Especializada en Investigación de Personas Desaparecidas, participó en la Primera Reunión Regional de Occidente celebrada en Guadalajara, Jalisco, la cual reunió a autoridades federales y estatales de Colima, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán y Nayarit.

El encuentro contó con la participación de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas, las Comisiones Estatales de Búsqueda y de Atención

a Víctimas, Fiscalías Especializadas, así como organismos nacionales e internacionales como la Cruz Roja Internacional, la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

Durante la reunión se abordaron temas prioritarios para fortalecer los mecanismos de búsqueda, identificación y restitución de personas desaparecidas, con base en principios de dignidad, respeto a los derechos humanos y participación activa de los familiares de las víctimas.

Entre los puntos destacados se planteó la creación de una red regional de procesos periciales y forenses, el fortalecimiento de las comisiones locales de búsqueda, la integración de una base nacional de carpetas de investigación y la implementación de un motor de búsqueda único de identidad que permita cruzar información entre bases de datos estatales y federales para mejorar los procesos de identificación humana.

La titular de la Comisión Nacional de Búsqueda, Teresa Guadalupe Reyes Sahagún, enfatizó la importancia de redoblar esfuerzos coordinados

entre las instituciones y colectivos, además de reforzar la atención a víctimas y a sus familiares.

Por su parte, el fiscal especializado de Nayarit, Julio César García Jiménez, destacó la relevancia de los espacios de diálogo interestatal y la necesidad de fortalecer la colaboración entre fiscalías, comisiones y colectivos para dar mejores resultados en la búsqueda de personas.

Como parte de los acuerdos principales, se definió la creación de una red regional de apoyo forense, el establecimiento de canales de comunicación permanente entre instituciones y la realización de reuniones temáticas para la construcción de análisis de contexto regional, así como la difusión de materiales de sensibilización y prevención.

La Fiscalía General del Estado de Nayarit reitera su compromiso con la coordinación interinstitucional y la implementación de acciones conjuntas para la búsqueda de personas desaparecidas, en estricto apego a la ley y con pleno respeto a los derechos humanos.



## De la Universidad Vizcaya de las Américas Exhiben estudiantes de gastronomía arte en hielo y Mukimono

Jóvenes estudiantes de gastronomía en Tepic demostraron públicamente sus destrezas en elaboradas esculturas efímeras de hielo, frutas y mantequilla

**Gustavo Vargas**

Estudiantes de los cuatrimestres avanzados de la Licenciatura en Gastronomía de la Universidad Vizcaya de las Américas exhibieron el pasado 30 de julio sus habilidades en tallado artístico en hielo, fruta (arte Mukimono de origen japonés) y mantequilla en la pérgola de la Plaza Principal de Tepic. Esta muestra destacó la coordinación, el trabajo en equipo, la habilidad técnica y la capacidad de trabajar bajo presión que los alumnos han adquirido como parte de su formación profesional.

Jesús Aguiar, coordinador de la Licenciatura en Gastronomía en el campus Tepic, explicó que estas especialidades son parte esencial del plan de estudios en los últimos cuatrimestres, ofreciendo a los estudiantes un concepto más amplio de la cocina. "Es una

de las materias que nosotros tenemos dentro del plan de estudios, ya prácticamente a lo final, para ya que tengan arraigada ahora sí, otro tipo de concepto de lo que también es la cocina", afirmó. Subrayó que el objetivo principal es que los alumnos dominen el manejo de cualquier tipo de insumo, sea frutas, verduras o hielo, y demuestren su talento no solo en la cocina, sino también en la creación de este tipo de esculturas.

El proceso de enseñanza-aprendizaje de estas técnicas se desarrolló durante un mes, permitiendo a los estudiantes alcanzar metas y superar retos progresivos, tanto individuales como grupales. El profesor Ezequiel Olan, especialista en la materia, destacó la metodología aplicada: "Nosotros todos los días están tomando la clase de Arte Mukimono, Arte en hielo, en nuestras instalaciones,

entonces, empezamos con algo sencillo, que para ellos es más difícil empezar a hacer, por ejemplo: una rosa en zanahoria o empezar a esculpir una escultura, pero empezamos con letras con cosas sencillas". Olan enfatizó la importancia del dominio técnico: "Siempre les digo que el trabajo, a mí me interesa primero que corten, que aprendan a utilizar el equipo, que aprendan a cortar, los cortes, y poco a poco les voy poniendo cosas difíciles y les voy quitando tiempo, si antes empezábamos a trabajar en una hora, en dos horas, después le voy quitando de media hora".

El esfuerzo de los estudiantes en estas disciplinas, que son apreciadas en restaurantes, hoteles y diversos tipos de celebraciones, fue reconocido por el profesor Olan, quien resaltó la dedicación necesaria para desenvolverse en este ámbito.

## Historia y expediciones: una ventana al pasado de Nayarit

El Museo Regional de Nayarit ofrece un recorrido por las civilizaciones precolombinas y la histórica expedición de Malaspina, invitando a la población a adentrarse

**Gustavo Vargas**

Las salas del Museo Regional de Nayarit mantienen abiertas sus exposiciones permanentes, invitando a la población a un recorrido por la historia de las primeras culturas y civilizaciones que habitaron esta región del occidente mexicano. A la par, el recinto presenta la exposición temporal *Tras la huella de Malaspina en Nayarit*, una propuesta para este verano que destaca una expedición política-científica que documentó diversas regiones, incluyendo lo que hoy es Nayarit.

Miguel Ángel Delgado, director del Museo Regional de Nayarit, detalló que la exposición

permanente está organizada con base en las distintas tradiciones culturales arqueológicas que se desarrollaron en el actual territorio nayarita a lo largo de centurias y milenios. "Está dividida, está planteada en base a las distintas tradiciones culturales arqueológicas, que a lo largo de centurias y de milenios se han ido generando y manifestando en el territorio actual nayarita", explicó Delgado. Entre estas tradiciones, destacó la cultura *Concheros*, la más antigua, con una adaptación de 2 mil 300 años A.C., así como la tradición *Tumbas de Tiro*, de gran relevancia para la arqueología no solo de Nayarit, sino de toda la región occidental de México.

Sobre la exposición temporal,

*Tras la huella de Malaspina en Nayarit*, Delgado señaló que se trata de una expedición propiciada por la Corona Española y liderada por el explorador italiano Alejandro Malaspina. Esta expedición, que duró cinco años (1789-1794), partió del Puerto de Cádiz, en España, con el objetivo de realizar diversas actividades de exploración y documentación en las regiones americanas que la Corona Española poseía a finales del siglo XVIII.

El Museo Regional de Nayarit mantiene sus puertas abiertas al público de lunes a viernes en horario de 10 de la mañana a 5:30 de la tarde, y los sábados y domingos de 10 de la mañana a 2:30 de la tarde.



**Buen Gobierno**  
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

**Nayarit**  
SECRETARÍA PARA LA HONESTIDAD Y BUENA GOBERNANZA

**CONTRALORES MÉXICO**  
COMISIÓN PERMANENTE

**CONCURSO NACIONAL  
transparencia  
en corto  
2025**

Consulta las bases de participación en:  
<https://contraloria.nayarit.gob.mx/transparenciaencorto.html>

**#NuevaLeyGanadera**

Con la Ley Ganadera y de Desarrollo Pecuario se fortalece, reconoce y refuerza el papel de las asociaciones ganaderas, clave para el futuro del campo nayarita.

**POR UN CONGRESO SENSIBLE  
Y UN PUEBLO VISIBLE**

XXXIV LEGISLATURA

**El consejo de Administración, consejeros y sus familias  
lamentamos profundamente el sensible fallecimiento de**

**Profesor Ernesto  
Velázquez Martínez**

**Padre del Gerente General de Frutálica,  
Ing. Carlos Velázquez**

En Grupo Álica extendemos nuestras  
sinceras condolencias y deseamos  
que encuentren consuelo en este difícil momento.

**C.P. Antonio Echeverría Domínguez**  
Presidente del Consejo de Administración de Grupo Álica

**Álica**

30 de julio del 2025



## Concientizan en Nayarit sobre el combate a la trata de personas

Una jornada de sensibilización promovió la prevención y erradicación de este delito, visibilizando sus causas y consecuencias entre la ciudadanía

**Fernando Ulloa Pérez**

Autoridades de Nayarit, en el marco del Día Mundial contra la Trata de Personas el pasado 30 de julio de 2025, llevaron a cabo una jornada informativa y de sensibilización ciudadana para visibilizar este delito y orientar sobre sus riesgos, fortaleciendo así la prevención desde diversos ámbitos.

La actividad, que tuvo lugar en las canchas de básquetbol del parque La Loma de Tepic, fue encabezada por la presidenta del Sistema DIF Nayarit, Beatriz Estrada Martínez. La funcionaria subrayó la importancia de generar conciencia colectiva sobre las causas, señales y consecuencias de la trata de personas y la explotación sexual, reiterando el compromiso de las instituciones estatales con la erradicación de estas prácticas

que vulneran la dignidad humana y con la atención integral a las víctimas.

Durante su intervención en el micrófono, Estrada Martínez destacó la importancia de hablar con los menores y sensibilizarlos sobre los riesgos que implica este delito: "tenemos que informar, sensibilizar, darles a conocer los riesgos que existen al contactar con personas desconocidas a través de las redes sociales y en la vida cotidiana y tendremos que seguir trabajando porque para el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, una de sus prioridades es atacar este tipo de delitos en nuestro estado".

Destacó la necesidad de fortalecer las políticas públicas y el trabajo conjunto desde la familia, el hogar, la escuela y las instituciones. Añadió que la prevención y el combate a

la trata de personas son una prioridad para el gobierno del estado.

En esta jornada interinstitucional, además del equipo de DIF Nayarit, participaron la Fiscalía General del Estado, la Secretaría General de Gobierno, la Secretaría de Educación, los Servicios de Salud, el Instituto para la Mujer Nayarita, SIPINNA, el Poder Legislativo y el Poder Judicial de Nayarit, junto con otras instituciones aliadas. Estas dependencias ofrecieron orientación, facilitaron la detección de posibles casos, brindaron apoyo psicológico y asesoría jurídica, además de establecer mecanismos de protección para niñas, niños, adolescentes y personas en situación de vulnerabilidad, reforzando el frente común contra este flagelo.



Con emisión de estampillas

## Celebran INFONAVIT y Correos de México derecho a la vivienda

El lanzamiento coincide con la firma de un contrato para la construcción de viviendas del programa Vivienda para el Bienestar. Con esto, se tienen las primeras 100 mil casas que se estarían edificando.

**Redacción**

El director general del INFONAVIT, el ingeniero Octavio Romero Oropeza, en compañía de la directora general de Correos de México, Violeta Abreu González, realizaron la cancelación de dos timbres postales conmemorativos que reflejan, a través del arte postal, los principales ejes de actuación de la nueva política del Instituto.

En la presentación, el ingeniero Octavio Romero destacó que la estampilla, "Primera cimentación INFONAVIT Constructora", conmemora la creación de INFONAVIT Constructora (INCO), empresa filial del Instituto constituida tras la reforma a la Ley del INFONAVIT en febrero de 2025, a través de la cual se estiman construir 1 millón 200 mil viviendas del Programa Vivienda para el Bienestar, que beneficiarán a derechohabientes con ingresos entre uno y dos salarios mínimos.

Asimismo, explicó que la estampilla "La vivienda es un

derecho, no una mercancía" representa el humanismo y la justicia social del programa de congelamiento de créditos y mensualidades, impulsado por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, para terminar con los créditos impagables que se originaron en el pasado y originaban que, aunque la gente pagara interés y capital siempre crecía su deuda.

"Fueron más de 30 años en los cuales se sumaron más de 5 millones de créditos impagables, mismos que ya los hemos dejado en condición normal, a través de quitas de saldo, de disminución de tasas de interés y mensualidades, hasta el momento se han resuelto más de 1 millón 190 mil créditos. En lo que resta de este año y el próximo, la idea es resolver el resto".

Por su parte, la maestra Violeta Abreu, destacó que los dos timbres postales incluyen un código QR que permite conocer el programa de congelamiento de saldos y más información del

INFONAVIT. Subrayó que, "Correos de México y el INFONAVIT son aliados del bienestar social y del desarrollo justo, porque sabemos que detrás de cada crédito o cada carta, hay una persona que merece respeto y oportunidades".

"Desde diciembre de 2024, Correos de México ha entregado un millón 594 mil cartas a derechohabientes del INFONAVIT, firmadas por el director Octavio Romero, con soluciones a deudas históricas que antes eran impagables", indicó la titular de Correos de México.

La cancelación de las estampillas postales coincide con la firma de un contrato del programa Vivienda para el Bienestar con la desarrolladora Grupo Inmobiliario Herso para la construcción de 3 mil 520 viviendas, para alcanzar las primeras 100 mil casas de este programa que se estarían edificando. La meta, informó el ingeniero Octavio Romero, es rebasar las 200 mil viviendas contratadas para diciembre.

## Prepara Congreso legislación contra trata de personas

"En muchos casos, las víctimas son personas con necesidad de migrar, buscar empleo o escapar de la inseguridad, y es ahí donde las redes criminales actúan", sostuvo el diputado presidente del Poder Legislativo

**Fernando Ulloa Pérez**

Para prevenir y anular la trata de personas en Nayarit, el presidente del Congreso del Estado, diputado Salvador Castañeda Rangel, informó que se están realizando los trabajos necesarios para impulsar una reforma legal que establezca sanciones ejemplares contra quienes cometan este delito.

Al abordar el tema, el líder parlamentario explicó: "Se ha estado revisando el marco legal actual para fortalecer la lucha contra la trata de personas en todos los ámbitos del estado. Ya existe un bosquejo de iniciativa, pero queremos socializarla con las instituciones responsables de ejecutar la ley, porque tenemos como propósito que la legislación que surja beneficie verdaderamente a la sociedad nayarita y sirva para prevenir este flagelo desde una perspectiva institucional".

Al preguntarle sobre cómo puede la sociedad detectar a los tratantes de personas, el diputado presidente señaló

que dicha labor corresponde a las autoridades competentes.

Salvador Castañeda Rangel refirió que existen casos en donde las mujeres migrantes son presa fácil de los tratantes de personas: "Muchas veces estos delitos permanecen ocultos; aunque se sospeche de su existencia, no siempre se ven, pero todos sabemos que sí existen. En muchos casos, las víctimas son personas con necesidad de migrar, buscar empleo o escapar de la inseguridad, y es ahí donde estas redes criminales actúan; por eso las autoridades deben intervenir de manera decidida. La iniciativa que trabajamos debe contar con el respaldo de las instituciones para que tenga un impacto real", especificó.

Enseguida, Castañeda Rangel hizo un llamado a madres y padres de familia a fortalecer la comunicación con sus hijos y que la palabra sea la que predomine como una herramienta clave para prevenir que caigan en manos de redes de trata: "El diálogo

familiar es fundamental: hay que convivir, escuchar, estar presentes. Hacer la rutina de llevar a los hijos a la escuela no solo es protección, también es acompañamiento. Observar su entorno, saber con quién conviven. Son acciones pequeñas, pero con gran impacto. La prevención comienza en casa".

Finalmente, el líder del Congreso mencionó que, según datos de las autoridades de salud en la entidad, el consumo de drogas ilegales puede exponer a niñas, niños y adolescentes a diversas formas de abuso (sexual, físico o psicológico): "Cuando el tema económico lleva a la explotación, y esta se mezcla con el consumo de sustancias, se convierte en un delito claro. Es un problema complejo que requiere trabajo conjunto. Desde el Congreso seguiremos legislando con sensibilidad social para dotar al pueblo de herramientas legales que fortalezcan su bienestar y desarrollo integral", concluyó Salvador Castañeda Rangel.



A la comunidad interesada se les comunica del inicio de evaluación en Materia del Impacto Ambiental por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), del proyecto "Bora 77", con Bitácora Núm. 18/MP-0189/07/25, localizado en la colonia Zona Dorada de la localidad de Bucerías en el municipio de Bahía de Banderas, Nayarit.

a) Nombre de la persona moral responsable del proyecto.

"BOSA MX BUCERÍAS" S. DE R.L.

b) Breve descripción de la obra o actividad de que se trate, indicando los elementos que la integran.

El proyecto "Bora 77" consiste en la construcción y operación de un desarrollo habitacional plurifamiliar vertical. El conjunto contará con un sótano destinado a estacionamiento, una planta baja con locales comerciales, ocho niveles donde se distribuirán 98 departamentos con amenidades y un Roof Top con áreas de uso común y alberca.

c) Ubicación del lugar en el que la obra o actividad se pretende ejecutar, indicando el Estado y Municipio y haciendo referencia a los ecosistemas existentes y su condición al momento de realizar el estudio.

El predio del proyecto se identifica con el número de lote 10 de la manzana 13, ubicado en la calle Javier Mina en esquina con la calle Lázaro Cárdenas en la colonia Zona Dorada, localidad de Bucerías en el municipio de Bahía de Banderas, Nayarit y cuenta con una superficie de 1,655.165 m<sup>2</sup>. El área del proyecto se encuentra en la zona urbanizada de Bucerías, por lo que presenta altas modificaciones al entorno natural. El clima de la región es tipo cálido subhúmedo (Aw1), la temperatura va de los 22°C a 28°C y la velocidad del viento en la línea de costa fluctúa entre 2 y 7 m/s, predominantemente con dirección noreste (NNO), norte y noreste. La zona del proyecto se encuentra en la llanura costera con deltas, con un suelo litoral y no se presentan escurrimientos dentro del predio. La vegetación del predio se encuentra altamente perturbada y se identificó la presencia de la especie *Iguana iguana*.

d) Indicación de los principales efectos ambientales que puede generar la obra o actividad y las medidas de mitigación y reparación que se proponen.

La implementación del proyecto podría tener efectos adversos en los componentes aire, agua, fauna, flora, paisaje, suelo y social. Entre los principales impactos se encuentra la alteración de la composición de suelo por el movimiento de tierras, el levantamiento de polvos y la posible contaminación del suelo y agua por sustancias. El componente socioeconómico se beneficiará como consecuencia del desarrollo económico de la zona, a través de la generación de infraestructura y empleos tanto temporales como permanentes. Con el objetivo de prevenir y mitigar los impactos negativos se proponen 12 medidas que incluyen: el manejo de RSU, RME y RP; el rescate y reubicación de fauna; gerencia ambiental; pláticas de concientización; reglamento de obra; uso de EPP; instalación de sanitarios portátiles; disminución de polvo y ruido; mantenimiento de maquinaria y la instalación de señalética ambiental.

Responsable de la Publicación: C. Jose Luis Cruz Prieto Jiménez, apoderado legal de la sociedad "BOSA MX BUCERÍAS" S. DE R.L.

Bahía de Banderas, Nayarit a julio del 2025.





# MONITOR POLÍTICO

Por: Julio Casillas Barajas

## Inicia la construcción del puente Amado Nervo

### UNIÓN ENTRE DOS ESTADOS, BENEFICIARÁ A MEDIO MILLÓN DE PERSONAS

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, informó que, tal como lo anunció ayer la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, este miércoles inició la construcción del Puente Amado Nervo, en Bahía de Banderas, que mejorará la comunicación entre los estados de Nayarit y Jalisco y reducirá el tránsito en la región, beneficiando a medio millón de personas. El mandatario estatal aseguró que gracias a la presidenta Claudia Sheinbaum, en Nayarit, la prosperidad compartida es una realidad.

### NO HABRÁ NOSTALGIA, SOLAMENTE COMPROMISOS

"No, cuando deje de ser gobernador, no extrañaré el cargo, extrañaré estar, como hoy en Ixtlán del Río, cerca del pueblo, platicando, escuchando sus necesidades, ofreciendo soluciones, y ¿por qué no? compartiendo una nieve de garrafa", refrendó el mandatario nayarita Miguel Ángel Navarro. Se despojó de nostalgia y se alimentará de desafíos futuros y compromisos. "El honor de ser su gobernador, lo llevaré siempre con orgullo. Mi gratitud con las familias nayaritas es para toda la vida", subrayó el doctor puguero.

### LLEGÓ SORPRESIVAMENTE Y A CHAMBEAR

El ejecutivo estatal visitó por sorpresa el Polideportivo de Tepic y escuchó de viva voz a madres de familia y a los atletas. "Ahí ordenamos mejoras urgentes: ventilación, pasillos seguros, barandales, sanitarios y un techo en mejores condiciones. También apoyaremos con uniformes y transportaremos a las 40 jóvenes que representarán con orgullo a Nayarit en Guadalajara". Declaró, que las niñas gimnastas de Nayarit merecen entrenar con dignidad y seguridad, para que alcancen sus sueños.

### BIENESTAR Y PROGRESO, DE LA MANO

Nayarit es la segunda entidad con mayor crecimiento económico e industrial del país, de acuerdo con el INEGI. En efecto, crecimos 3.3% en el primer trimestre del año, gracias al impulso en la fabricación y la construcción. Este avance refleja que la entidad va por buen camino: una economía que genera

empleo, desarrollo y bienestar para las familias nayaritas. Al respecto, el doctor Miguel Ángel Navarro puntualizó que "seguiremos trabajando con firmeza para que este crecimiento se traduzca en mejores oportunidades para todos y todos".

### JUSTICIA AL CAMPO NAYARITA

Muy pronto, el gobierno estatal entregará la Central de Maquinaria Sur, en el municipio de Jala, un compromiso más que cumple con las familias del campo nayarita. Ahí, la maquinaria agrícola que se ha adquirido para el aprovechamiento de productoras y productores de la zona, será resguardada, recibirá mantenimiento y se brindará capacitación para su correcto uso. Estos no son discursos, son hechos tangibles, son sueños que con el esfuerzo de todos y todos, son una realidad.

### HABLEMOS DE CHANGARROS

Si la gente pisa menos la oficina y la CDMX se ahoga en la gentrificación, surge la pregunta: Y si convertimos oficinas vacías en departamentos. Existe, sí. Y se llama "reconversión". Los números no mientan: Más del 20% del inventario de oficinas está vacío, mientras que la vivienda nueva apenas crece al 3.4%. En 2024, ya se habían reconvertido 100,000 m<sup>2</sup> de oficinas en la capital. El programa del Gobierno de CDMX generó 750 unidades habitacionales a partir de 50,000 m<sup>2</sup>. Fibra Uno, el fideicomiso inmobiliario más grande del país, tiene 8 proyectos activos con 110,000 m<sup>2</sup> en proceso (no todo para vivienda, también hospitales).

### HEY, ESO SUENA A UN BUEN NEGOCIO

Constructoras como Gaya ven: Ejecución hasta 40% más rápida que obra nueva. Costos 30% menores y menor huella ambiental. Mayor rentabilidad vía renta en zonas céntricas donde el suelo escasea. El gran "pero": No basta con mover escritorios. Se necesita dinero para rediseñar baños, cocinas y ventilación. Y aunque la reconversión no resolverá el déficit de vivienda, sí es una pieza del rompecabezas para despresurizar la ciudad... y de paso darle vida a metros cuadrados olvidados.

VEREMOS Y DIREMOS.

### LA HISTORIA TAMBIÉN ES NOTICIA...

## ¿LA AVISPA PICÓ PRIMERO?

Mucho antes del reinado de Asley <La Chiquita> González, Anabel <La Avispa> Ortiz Morales hizo historia al convertirse en la primera nayarita campeona mundial de boxeo.



Yostal Ramírez

¿Y si te dijera que Asley "La Chiquita" González quizás no fue la primera campeona mundial nacida en Nayarit! Sí, así como lo oyes. BoxRec, esa biblia del boxeo que hasta tu primo el "entrenador" consulta, nos dice otra cosa. Esta página generalmente es considerada como una fuente confiable de información de boxeo, pero también sabemos que no es perfecta.

En sus archivos aparece Anabel "La Avispa" Ortiz Morales, nacida en Tepic el 5 de julio de 1986, quien entre 2009 y 2011 defendió con fiereza el cetro mini mosca del Consejo Mundial de Boxeo (CMB) y, en 2013, alzó también la corona de la Asociación Mundial de Boxeo (AMB).

Aunque pulió su técnica en gimnasios de Naucalpan Estado de México, su primer zumbido se sintió aquí, en el Salón de Eventos Los Fresnos, en sus primeras peleas, donde forjó su carácter de guerrera local. ¡La "Avispa" no estaba de paseo en el pugilismo, vino a picar fuerte!

Esto no pretende restar méritos a "La Chiquita". Asley González, forjada en un estado donde se genera poco boxeo y todavía menos boxeo femenino ¡Un gran mérito! Ella presume

desde octubre de 2022 el cinturón mundial del CMB, como quien presume el primer carro del barrio... ¡y va por la unificación de títulos!

Pero ¡Nayarit ha tenido box desde hace rato! La misma página Boxrec, registra un 8 de junio de 1943, el debut de Eloy Rentería González, con 41 combates y un 28.5 % de nocauts, poco se sabe de este peleador, quien quizás allano el camino a peleadores como Evaristo "Corita" Huerta, Juan "Cachorro" Medina, primer campeón nacional de boxeo de Nayarit, logrando el título en la categoría de peso ligero.

Estos a su vez abrieron el ring a todos los campeones mundiales nayaritas que llegaron más tarde: Jesús "Negrito" Silvestre, Juan Alberto "El Topo" Rosas, José Eduardo "El Tecuala" Argumedo y el más reciente en sumarse es José Armando "El Toro" Reséndiz, custodio de un legado que no cesa de crecer.

Cada puño alzado, cada campana que suena, es un capítulo de resistencia y orgullo. Desde el zumbido inicial de "La Avispa" hasta el rugido actual de "La Chiquita", el boxeo femenino y masculino nayarita demuestra que, cuando el talento local encuentra su espacio, sus ecos pueden retumbar en todo el mundo. ¡Nayarit tiene sangre de guerreros!

### NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 32

#### SEGUNDO AVISO NOTARIAL

Se comunica al público en general que, en esta notaría a mi cargo, mediante escritura pública número 8643 ocho mil seiscientos cuarenta y tres, Tomo Séptimo, Libro Diez, se tiene por radicada la sucesión intestamentaria a bienes del señor del señor JOSÉ IBARRA GARCIA, promovido por los señores JOSEFINA REYES MADRIGAL, JOSE EMMANUEL, LUIS ALEJANDRO, y JOSUE ALDRIN, de apellidos IBARRA REYES; en su carácter de cónyuge superviviente y descendientes directos, respectivamente; personas que previa advertencia de ley declararon:

1. Su conformidad de llevar la tramitación ante la suscrita notaría.
2. Que acreditó su entroncamiento con el autor de la sucesión.
3. Que el último domicilio del autor de la sucesión fue en la ciudad de Compostela, Nayarit.
4. Que no conocen la existencia de persona alguna diversa a ellos con mejor derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente.
5. Que no se tiene depositado testamento o informe alguno que haya otorgado el autor de la sucesión.
6. Que los señores LUIS ALEJANDRO y JOSUE ALDRIN, de apellidos IBARRA REYES, repudiaron LOS DERECHOS HEREDITARIOS que les corresponden o les pudieran corresponder sobre la herencia a bienes del autor de la sucesión.
7. Que la señora JOSEFINA REYES MADRIGAL y el señor JOSE EMMANUEL IBARRA REYES, aceptaron la totalidad de los derechos hereditarios, constituyéndose, así como únicos y universales herederos, designándose como albacea de la presente sucesión, a la señora JOSEFINA REYES MADRIGAL, quien aceptó y protestó el buen desempeño del cargo, quedando discernido su encargo.

Es la segunda publicación de dos con intervalo mínimo de 10 diez días que se realiza con fundamento en lo dispuesto en el artículo 195 de la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit, debiendo presentarse a deducir sus derechos quienes se consideren con interés legítimo en la presente sucesión, a más tardar dentro de los 10 días siguientes a la presente publicación en las oficinas que ocupa esta notaría.

ATENTAMENTE  
LICENCIADA CLOTILDE CASTAÑEDA ULLOA  
NOTARIA SUPLENTE ADSCRITO AL TITULAR  
DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 32 TREINTA Y DOS  
LICENCIADO PETRONILO DÍAZ PONCE MEDRANO

### SEGUNDO AVISO NOTARIAL

#### SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL FINADO HUMBERTO LEPE ALBA

Que por Instrumento Publico número 26,655 de fecha 01 de julio del 2025, ante mí, se **APERTURÓ LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA VÍA NOTARIAL Y RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN** a bienes del señor Humberto Lepe Alba, quien falleció el 22 de mayo del 2025 en Bahía de Banderas, Nayarit; dicha Apertura fue a solicitud de los señores Servando Lepe Briseño, Daniel Lepe Briseño y Olivia Briseño Peña quienes manifestaron bajo protesta de decir verdad que los primeros son únicos descendientes directos y en primer grado y la última es cónyuge superviviente de *de Cujus* y que no conocen persona alguna diversa a ellos con igual o mejor derecho para heredar.

Lo que se hace del conocimiento Público a efecto de **CONVOCAR** a quien o quienes se crean con Derecho a los Bienes de la Herencia del *de Cujus* para que se presenten dentro de los diez días siguientes al de la última publicación, a deducir sus derechos; lo anterior en los términos del Artículo 195 Fracción III, inciso "b" de la Ley del Notariado del Estado de Nayarit y demás aplicables,

### ATENTAMENTE

Nuevo Nayarit, Municipio de Bahía de Banderas Nayarit; a 31 de julio del

2025

MAESTRA MARCELA CAMARILLO GOMEZ  
NOTARIO PUBLICO SUPLENTE NUMERO 4 CUATRO



### EDICTO:

El que suscribe, Licenciado MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN, NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 28 de la Primera Demarcación Notarial del Estado Nayarit, con Residencia en la Ciudad de Xalisco, hago del conocimiento de quienes se crean con interés legítimo, que en la Notaria Publica a mi cargo se encuentra en trámite la Sucesión Testamentaria a bienes de la finada MARIA GUADALUPE HERNANDEZ MARTINEZ, quien falleció con fecha 26 veintiséis de marzo del 2025 dos mil veinticinco, otorgante del TESTAMENTO ORDINARIO bajo la forma de PÚBLICO ABIERTO en el INSTRUMENTO NÚMERO 19,348 DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO, TOMO XXXV TRIGÉSIMO QUINTERO, LIBRO I PRIMERO, de fecha 29 veintinueve de enero del 2019 dos mil diecinueve, otorgado ante la fe del Suscrito LICENCIADO MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN, NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 28 de esta Primera Demarcación Notarial en ejercicio. Trámite instaurado a solicitud de la Ciudadana MARIA VIANEY BLAS DOMINGUEZ, quien declara su conformidad e intención de proceder a esta Tramitación y que reconocen la validez del Testamento, aceptando la herencia instituida, como consta en el INSTRUMENTO NÚMERO 30,095 (TREINTA MIL NOVENTA Y CINCO), TOMO LIV QUINCUAGÉSIMO CUARTO, LIBRO IX NOVENO, de fecha 30 treinta de junio del 2025 dos mil veinticinco, del protocolo a mi cargo.

ATENTAMENTE.  
XALISCO, NAYARIT; 31 DE JULIO DEL 2025.  
LIC. MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN.  
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 28.  
PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL.

### EDICTO:

El que suscribe, Licenciado MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN, NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 28 de la Primera Demarcación Notarial del Estado Nayarit, con Residencia en la Ciudad de Xalisco, hago del conocimiento de quienes se crean con interés legítimo, que en la Notaria Publica a mi cargo se encuentra en trámite la Sucesión Testamentaria a bienes del finado FELICIANO LIMA OCAMPO, quien falleció con fecha 30 treinta de enero del 2025 dos mil veinticinco, otorgante del Testamento Público Simplificado en la ESCRITURA 3,701 TRES MIL SETECIENTOS UNO, LIBRO TRES, VOLUMEN 23 VEINTITRÉS, de fecha 03 tres de noviembre de 1999 mil novecientos noventa y nueve, otorgado ante la fe del LICENCIADO RAFAEL PEREZ CARDENAS, NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 9 NUEVE, DE ESTA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL. Trámite instaurado a solicitud del Ciudadano RICARDO FELICIANO LIMA GONZALEZ, quien declara su conformidad e intención de proceder a esta Tramitación y que reconocen la validez del Testamento, aceptando la herencia instituida, como consta en el INSTRUMENTO NÚMERO 30,086 (TREINTA MIL OCHENTA Y SEIS), LIV QUINCUAGÉSIMO CUARTO, LIBRO IX NOVENO, de fecha 30 treinta de junio del 2025 dos mil veinticinco, del protocolo a mi cargo.

ATENTAMENTE.  
XALISCO, NAYARIT; 31 DE JULIO DEL 2025.  
LIC. MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN.  
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 28.  
PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL.

# Cuarto informe de Gobierno: Avances en Nayarit bajo la gestión de Navarro

“El Gobierno del Estado es pionero en los nuevos modelos de salud y educación, y ha impulsado la prosperidad compartida con polos de desarrollo e industrialización”, declaró la secretaria General Rocio Esther González

**Fernando Ulloa Pérez**

A casi cuatro años del inicio de la administración de Miguel Ángel Navarro Quintero, la secretaria general de Gobierno, Rocio Esther González García, aseguró que durante la administración actual el mandatario nayarita ha traído importantes beneficios para las familias de la entidad, especialmente en materia de obra pública, salud, educación y seguridad.

Además, la funcionaria estatal destacó que ahora sí se respetan los derechos humanos de los ciudadanos: “Esta es una de las principales características del gobierno actual, además del acercamiento constante del mandatario nayarita con la ciudadanía porque el acercamiento social que tiene el gobernador con

los diferentes sectores es fundamental y él y todo su gabinete están muy presentes en la problemática social y nos ha pedido atender, entender, escuchar y, sobre todo, resolver”.

En este mismo contexto, González García añadió que, además de ser un gobierno cercano a la sociedad, con Navarro Quintero se han logrado diversos logros en obra pública: “Más allá de los beneficios materiales en infraestructura, en salud y educación, el gobierno estatal es pionero en los nuevos modelos de salud y educación, y ha impulsado la prosperidad compartida con polos de desarrollo e industrialización”, afirmó la entrevistada.

González García también señaló que el gobernador Navarro Quintero ha demostrado ser un gestor

incansable en favor del bienestar de los nayaritas, promoviendo el desarrollo con dignidad: “Hoy Nayarit es otro gracias al trabajo del doctor Navarro Quintero, y esa transformación será evidente en su próximo cuarto informe de Gobierno”.

Finalmente, la secretaria general de Gobierno resaltó el compromiso humanista del gobernador y destacó la labor conjunta que ha realizado junto con su esposa, la presidenta del DIF estatal, doctora Beatriz Estrada Martínez: “Desde el inicio de su administración el gobernador Navarro Quintero y la doctora Estrada han estado cerca de la gente. Hoy los nayaritas sabemos que tenemos un gobernador y una presidenta del DIF que están comprometidos con la sociedad en general”.



## Generan microempresas más de la mitad del empleo

Del pequeño changarro al gigante, el INEGI muestra los números de quiénes dan el empleo en Nayarit y cómo ha crecido entre 2018 y 2023

**Por Jorge Enrique González**

¿Quiénes están dando trabajo a los nayaritas y cómo se reparte el pastel empresarial? Los Censos Económicos 2024 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), ese organismo que se la pasa hurgando en los números para digerirlos y ofrecerlos masticados, nos pintan un cuadro preciso de nuestra fuerza laboral y de los negocios que la impulsan.

Resulta que en 2023, en el sector privado y las empresas paraestatales, teníamos nada menos que 256 mil 320 personas ocupadas.

Si nos metemos a fondo en la estructura empresarial, verá que de un total de 64 mil 937 unidades económicas en Nayarit, la inmensa mayoría, unas 62 mil 404, eran microempresas (aquellas que emplean de 0 a 10 personas). Esto representa un aplastante 96.1 por ciento de todos los negocios del estado. Y estas microempresas, aunque pequeñas en tamaño individual, le daban trabajo a 146 mil personas, lo que equivale al 57.0 por ciento de todo el personal ocupado. Son la base, el grueso de nuestros negocios y de nuestra chamba.

Por su parte, las pymes, esas pequeñas y medianas empresas, sumaban alrededor de 2 mil 468 unidades, constituyendo el 3.8 por ciento del total de empresas (las que emplean de 11 a 250 personas). Éstas, que son el músculo de la economía, se encargaban de generar empleo para 71 mil

personas, es decir, el 27.8 por ciento del personal ocupado total.

Finalmente, en la cima de la pirámide, están las grandes empresas (aquellas con más de 250 personas). Éstas son verdaderamente pocas, aproximadamente unas 65 unidades, representando apenas un 0.1 por ciento de todas las empresas. Sin embargo, a pesar de su escaso número, empleaban a 39 mil personas, lo que significa el 15.2 por ciento de la fuerza laboral. Así es como cada quien pone lo suyo en este baile del trabajo. Ahora, veamos con detenimiento la evolución: entre 2018 y 2023. En 2018, Nayarit contaba con 232 mil 241 personas ocupadas. Para 2023, esa cifra se elevó a 256 mil 320 personas, lo que representa un aumento notable de la fuerza laboral, si tomamos en cuenta que en ese lapso ocurrió la pandemia por covid y sus impactos en cierre de establecimientos y pérdida de puestos de trabajo. Este crecimiento se dio a una tasa anual promedio de 2.0 por ciento. La economía nayarita, a pesar de todo, sigue generando oportunidades.

Así que, este mapa de los Censos Económicos del INEGI nos confirma algo fundamental: la fuerza laboral de Nayarit se mueve al ritmo de sus negocios. Las microempresas son el motor que arrastra el grueso del empleo, las pymes le meten el músculo y las grandes, con menos bulla, pero mucho peso, también hacen su parte. La fotografía es nítida: hay crecimiento y el engranaje sigue girando.

## Transportistas de Nayarit resienten golpe de lluvias y vacaciones

Transportistas nayaritas enfrentan desafíos económicos por la baja afluencia de pasajeros en rutas clave, impactando su operación

**Olivia Orozco**

Los transportistas de Nayarit enfrentan una de las etapas más difíciles del año, con una marcada disminución en sus ingresos debido al periodo vacacional y la actual temporada de lluvias, que reducen drásticamente la movilidad de pasajeros, especialmente estudiantes.

El sector, representado por Transpormay reporta que las ganancias apenas son suficientes para cubrir los gastos operativos diarios. Francisco Adolfo Avilés, presidente de Transpormay, señaló que esta temporada es percibida como la más compleja del año para el gremio.

“En algunas rutas representa el 50% menos [de ingresos], en otras el 30% menos; hay rutas que si les pega el 50, 40, 30, varían”, explicó Avilés, destacando la heterogeneidad del impacto. Las rutas más afectadas son aquellas con mayor afluencia estudiantil, como Progreso 1, Progreso 2, Peñaíta, Llanitos y Mololoa, que atraviesan o conectan con zonas universitarias de Tepic.

Para mitigar las pérdidas, los transportistas han implementado estrategias operativas. Una de ellas consiste en reducir la capacidad de unidades en circulación. “Aprovechamos estos días para poder arreglarlos y estar preparados”, mencionó el presidente de Transpormay. “Hay unas rutas que andan trabajando al 50% de los carros, para aprovechar y arreglar el otro 50. Hay otras rutas que



traen el 70, 80%, entonces hacemos unos roles que nos permiten también que se genere un poquito más de ingreso para los que andan trabajando, que sea factible que trabajen, que saquen para el diésel, para los choferes, todo eso.”

Estos ajustes no eliminan la cautela del sector. El gremio transportista espera que el regreso a clases y la mejora en las condiciones climáticas permitan una recuperación gradual y el retorno a la normalidad en la afluencia de pasajeros.

## Suministra Salud antídoto antialacrán en zonas serranas

“El suero salva vidas, por eso estamos reforzando su disponibilidad en cada rincón del estado, se lleva un control diario sobre el número de frascos aplicados”, informó la titular de Salud, Beatriz Adriana Ruiz Huerta

**Fernando Ulloa Pérez**

Recientemente, la Secretaría de Salud de Nayarit recibió un lote de 10 mil 800 frascos de suero antialacrán, los cuales ya fueron distribuidos en todas las unidades del programa IMSS-Bienestar en la entidad, informó ante diversos medios de comunicación la secretaria de Salud en el estado, Beatriz Adriana Ruiz Huerta.

Explicó que, por instrucciones del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, se entregaron frascos de suero a las auxiliares de salud que operan en las comunidades serranas del estado, con el objetivo de que estas trabajadoras, capacitadas en primeros auxilios, puedan aplicar de manera oportuna el antídoto a personas víctimas de picaduras de alacrán, especialmente niños, mujeres y hombres que habitan en zonas de difícil acceso.

Ruiz Huerta destacó que se lleva un control diario



sobre el número de frascos aplicados, tanto en la capital del estado como en las regiones serranas, con el propósito de garantizar el suministro continuo del antídoto y reponer los insumos conforme se utilicen: “El suero antialacrán salva vidas, por eso estamos reforzando su disponibilidad en cada rincón del estado”, aseveró la titular de la Secretaría de Salud en la entidad.

Contamos con **SERVICIO EXPRESS**

**PARA DISFRUTAR TUS VACACIONES CON LA MEJOR VISIÓN**

**¡ÓPTICA D' MORENO...ES TU OPCIÓN!**

- ✓ Lentes de marca reconocidas para el sol.
- ✓ Lentes para lectura.
- ✓ Adaptación de lentes.
- ✓ Examen de la vista, sin costo.
- ✓ Lentes urgentes en una hora.

Pregunta por promociones. ÓPTICA D' MORENO... dónde ver bien cuesta menos.....

LOCAL 7/E FRENTE A FARMACIA SIMILARES - Y EN INTERIOR TIENDA LEY PLAZA DE ALICA

**311.847.15.50 / 311.133.06.67**

**PODER JUDICIAL NAYARIT**

EDICTOS

EXPEDIENTE: 376/2022

**C. MARÍA DEL CARMEN AGUILA GOMEZ SE IGNORA SU DOMICILIO**

Se le hace saber que dentro del presente Juicio Civil Ordinario (Divorcio Incausado) promovido por **JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ CASTILLO** en contra de **MARÍA DEL CARMEN AGUILA GÓMEZ**, número al rubro superior derecho indicado se dictó **Sentencia definitiva**, constando de trece puntos resolutiveos mismos que a la letra dicen:

TEPIC, NAYARIT; A QUINCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

**RESOLUTIVOS**

**PRIMERO.** Se declara que la parte actora **JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ CASTILLO**, acreditó los elementos constitutivos de la acción de divorcio incausado y la demandada **MARÍA DEL CARMEN AGUILA GÓMEZ**, no se exceptuó; por lo que:

**SEGUNDO.** Se declara disuelto el vínculo matrimonial que une a **JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ CASTILLO**, con **MARÍA DEL CARMEN AGUILA GÓMEZ**, celebrado el día 11 once de febrero de 2020 dos mil veinte, ante el oficial del Registro Civil 0001 de Tepic, Nayarit, inscrito en el libro 1, bajo Acta número 00129, de dicha Oficialía.

Como consecuencia de lo anterior, se declara disuelta la sociedad conyugal, por no haberse adquirido bienes en el matrimonio.

**TERCERO.** Quedan en aptitud las partes divorciadas de contraer matrimonio una vez que cause ejecutoria esta sentencia.

**CUARTO.** Una vez que cause ejecutoria la presente resolución, regístrese en el oficio al Oficial del Registro Civil ante el cual se contrajo el matrimonio, que es el número 0001 de Tepic, Nayarit, para lo cual gire el oficio ordenado, adjuntando copia certificada de esta sentencia, así como del auto que la declare ejecutoriada, para los efectos de los artículos 284 en relación con el 110 y 111 del código civil, así como a los oficiales del registro civil que correspondan las actas de nacimiento de los divorciados para que levanten el acta correspondiente conforme a lo señalado por el artículo 112 del Código antes citado y todo ello por así proveyerlo el artículo 520 del Enjuiciamiento civil en Vigor.

**QUINTO.** Es innecesario emitir pronunciamiento al respecto a las consecuencias inherentes al matrimonio, como es lo relativo al ejercicio de patria potestad, custodia y pensión alimenticia, ya que sus hijos son mayores de edad.

**SEXTO.** Se Absuelve a ambos cónyuges, del deber de otorgarse alimentos mutuamente, por no haberse solicitado, además de no haber procreado hijos.

**SEPTIMO.** Se declara disuelta la sociedad conyugal, cuya liquidación queda sujeta al incidente que para el efecto se promueve.

**OCTAVO.** Hágase saber a las partes que tienen derecho a **INCONFORMARSE**, contra esta resolución, mediante la interposición del recurso de **APELACIÓN**, derecho que podrán hacer valer en un plazo de **09 NUEVE días**, que empezarán a contar al día siguiente al el que queden notificados de la misma.

Por ignorarse el domicilio de la demandada **MARÍA DEL CARMEN AGUILA GÓMEZ**, Notifíquese personalmente esta sentencia, mediante **EDICTOS**, que se publiquen por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el Periódico Oficial del Estado y Cualquier otro medio de comunicación a elección de la actora.

ATENTAMENTE  
TEPIC, NAYARIT; A 18 DE JULIO DE 2025.

**LIC. NILMA ERENDIRA ALVAREZ ZÚÑIGA**  
SECRETARIO DE ACUERDOS.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA**  
TEPIC, NAYARIT.

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de 8 días entre una y otra, en el Periódico Oficial del Estado y otro a elección de la promovente.

# La FÓRMULA del Ahorro

**ANTICONGELANTES, ACEITES Y ADITIVOS**  
BARDHL® Para Automóvil (Excepto Doy Pack)  
Con un **30%** de descuento

**AROMATIZANTES**  
Little Trees® Para Automóvil  
al **3x2**  
\*Máximo 5 Promociones por Cliente\*

Todos los **COSMÉTICOS** L'ORÉAL® y MAYBELLINE®  
con un **40%** de descuento

**TRATAMIENTOS FACIALES** L'ORÉAL® (Excepto Hidra-Total 5)  
con un **40%** de descuento

**SHAMPOO** o Acondicionador **ELVIVE**®  
Pieza de 680ml  
**2x \$155.00**

**LIMPIADOR** Fabuloso® Multiusos Lavanda, Mar Fresco o Pasión de Frutas de 2L  
Pieza a Sólo **\$49.90**

**DETERGENTE** Líquido **MAS**® Color de 4.65L  
Pieza a Sólo **\$159.90**

**ACEITE** Para Motor **Chevron**® Supreme 25W50, 10W30, 10W40, 20W50 o semi sintético 5W30  
Pieza a sólo **\$99.90**

**AROMATIZANTES** Glade®, Jelly Belly®, Axe® y California Scents® para Auto  
Con un **30%** de descuento

Todos los **TRATAMIENTOS FACIALES** NIVEA®  
con un **30%** de descuento

**COSMÉTICOS** REVLON® (excepto implementos)  
con un **30%** de descuento

**DESODORANTE** Rexona® Body Fresh Citrus, Ocean Rush y Wild Rose en Aerosol de 150ml, en Barra de 49g o en Crema de 75g  
Pieza a sólo **\$64.50**

**ATÚN** en Agua o Aceite **Mazatún**®  
Pieza de 130g  
Pieza a Sólo **\$19.00**

**PASTA** Para sopa **Yemina**® De 200g (Excepto +Fibra)  
Pieza a Sólo **3x \$21.90**

**PIÑA** Miel Kilo  
a sólo **\$19.90**  
\*máximo 5 piezas por cliente\*

**TOMATE** Saladette kilo  
a sólo **\$19.90**  
\*máximo 5 kilos por cliente\*

**CEBOLLA** Blanca kilo  
a sólo **\$24.90**  
\*máximo 5 kilos por cliente\*

**TE INVITA A PARTICIPAR Y GANAR 1 DE LOS 11 ASADORES WEBER®**  
\*PARTICIPA AQUÍ ESCOGE EL CÓDIGO O CONSULTA LOS BARRIDOS\*  
COMPRAR: 1 paquete de Pan Brinche hamburguesa Ley o Pan Brinche hot dog Ley en cualquier presentación.  
REGISTRAR: Preguntar tu ticket de compra en: www.casaley.com.mx  
GANAR: 1 de los 11 asadores disponibles.  
VIGENCIA: DEL 14 DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO DE 2025

**ACEITE** Comestible **Vegetal Ley**® de 800 ml  
Pieza a sólo **2x \$49.90**

**CEREALES** Kellogg's® **ZUCARITAS**® de 600g, **Choco KRISPIS**® de 540g  
Pieza a sólo **2x \$125.00**

### Frutas y Verduras

<b>PEPINO</b> Criollo Pickle kilo a sólo <b>\$19.90</b> *máximo 5 kilos por cliente*	<b>MANGO</b> Tommy kilo a sólo <b>\$16.75</b> *máximo 5 kilos por cliente*	<b>UVA</b> Flame kilo a sólo <b>\$69.90</b> *máximo 5 kilos por cliente*	<b>ZANAHORIA</b> A granel Kilo a sólo <b>\$14.90</b> *máximo 5 kilos por cliente*
<b>PAPAYA</b> Maradol kilo a sólo <b>\$29.75</b> *máximo 5 piezas por cliente*	<b>MELÓN</b> Chino kilo a sólo <b>\$28.75</b> *máximo 5 piezas por cliente*	<b>CALABAZA</b> Americana kilo a sólo <b>\$34.90</b> *máximo 5 kilos por cliente*	<b>LIMÓN</b> Persa sin semilla kilo a sólo <b>\$19.75</b> *máximo 5 kilos por cliente*

### Comida y Algo Más

<b>ACEITE</b> Comestible de soja <b>Nutrioli</b> ® de 850ml Pieza a sólo <b>\$34.50</b>	<b>PURÉ</b> De tomate Condimentado <b>Six-pack Del Fuerte</b> ® de 1260g Pieza a sólo <b>\$39.90</b>	<b>CAFÉ</b> Soluble <b>NESCAFÉ</b> ® Dolca® de 260g Pieza a sólo <b>\$138.00</b>	<b>PRODUCTO LÁCTEO</b> UHT <b>MÁS</b> ® Leche de 1 litro Pieza a sólo <b>\$18.90</b>
<b>MAYONESA</b> Con jugo de limón <b>McCormick</b> ® de 507g Pieza a sólo <b>\$58.90</b>	<b>PURÉ</b> De tomate condimentado <b>Pouch Val Vita</b> ® de 200g 3x <b>\$20.90</b>	<b>ATÚN</b> En agua o en aceite <b>DOLORES</b> ® de 130g 2x <b>\$37.90</b>	<b>CEREAL</b> <b>Cheerios</b> ® Nestlé® Miel almendras o Manzana Canela 480g Pieza a sólo <b>2x \$98.90</b>
<b>MANTECA</b> Vegetal <b>Primor</b> ® de 1 kilo Pieza a sólo <b>\$62.90</b>	<b>CHILE</b> Jalapeño en rajas <b>La Costeña</b> ® de 380g Pieza a sólo <b>\$25.90</b>	<b>SALSA</b> De chile fresco <b>EL PATO</b> ® de 225g Pieza a sólo <b>\$13.90</b>	<b>SOPA</b> <b>Maruchan</b> ® Ramen Camarón Picante, Camarón limón y Habanero Pieza a sólo <b>3x2</b>
<b>HARINA</b> De trigo <b>Ley</b> ® de 1 kilo Pieza a sólo <b>\$16.00</b>	<b>LECHE</b> Condensada <b>Doypack</b> La Lechera® de 670g Pieza a sólo <b>\$43.90</b>	<b>IMITACIÓN</b> MEDIA CREMA UHT <b>MÁS</b> ® NUTRE de 250ml Pieza a sólo <b>\$9.90</b>	<b>LECHE</b> <b>SAN MARCOS</b> ® Entera de 1L Pieza a sólo <b>\$27.50</b>

### Salchichonería y Lácteos

<b>JAMÓN</b> De pavo <b>KIR</b> ® a granel Kilo a sólo <b>\$99.90</b>	<b>SALCHICHA</b> De pavo <b>ZWAN</b> ® de 500g a sólo <b>\$54.50</b>	<b>QUESO</b> Chihuahua <b>Menonita</b> ® pieza de 500g a sólo <b>\$85.90</b>	<b>YOGHURT</b> Batido Con Frutas o Natural <b>Yoplait</b> ® de 1 Kg Pieza a sólo <b>\$48.90</b>
<b>JAMÓN</b> Horneado de Pierna Especial <b>Fud</b> ® Kilo a sólo <b>\$119.90</b>	<b>SALCHICHA</b> Para asar <b>KIR</b> ® pieza de 800g a sólo <b>\$75.00</b>	<b>QUESO</b> Oaxaca <b>La Villita</b> ® de 400g a sólo <b>\$79.90</b>	<b>YOGHURT</b> Para Beber <b>Yoplait</b> ® sabores clásicos pieza de 242g a sólo <b>\$12.50</b>
<b>CHORIZO</b> Ranchero <b>CHIMEX</b> ® de 250g Pieza a sólo <b>\$32.90</b>	<b>QUESO</b> <b>PHILADELPHIA</b> ® barra de 200g a sólo <b>\$41.90</b>	<b>PAPA</b> Super Gajos <b>McCain</b> ® de 750g a sólo <b>\$79.90</b>	<b>HELADO</b> <b>IMPERIAL</b> ® pieza de 4.73L a sólo <b>\$155.90</b>

### Todo Para Tu Fiesta

<b>DESECHABLES</b> <b>Reyma</b> ® (Excepto Charola de 855 o 066 <b>Maribel</b> ® de 50Pz) 30% de descuento	Compra un <b>12PACK</b> de <b>CERVEZA</b> <b>TECATE</b> ® Roja o Light en lata de 355ml más <b>Botana Sabritas</b> ® <b>Ruffles</b> ® queso de 185g o Doritos® Nacho de 223g Pieza a sólo <b>\$199.00</b>	<b>WHISKY</b> <b>BUCHANAN'S</b> ® DELUXE™ 12 Años de 750ml Pieza a sólo <b>\$695.00</b>	<b>WHISKY</b> <b>CHIVAS</b> ® Regal 13 Años de 750 ml Pieza a sólo <b>\$869.00</b>
<b>BEBIDA</b> <b>JUMEX</b> ® Manzanita, Manzana o Mango de 125ml 3x2	<b>BEBIDA</b> del Valle® Manzanita, Manzana o Mango de 200ml 4x <b>\$23.90</b>	<b>WHISKY</b> <b>JOHNNIE WALKER</b> ® Etiqueta Roja de 700 ml Pieza a sólo <b>\$290.00</b>	<b>TEQUILA</b> <b>CABRITO</b> ® Reposado de 750ml con <b>CABRITO</b> ® de 250ml Pieza a sólo <b>\$175.00</b>
<b>BEBIDA</b> <b>Bida</b> ® Jumex® Mango, Manzana o Uva de 946ml Pieza a sólo <b>\$19.90</b>	<b>BEBIDAS</b> Preparadas <b>COOLERS</b> ® Pieza 3x2	<b>VARIEDAD</b> DE VINOS DE MESA Pieza 3x2	

### Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

<b>DIEZMILLO</b> De Res con Hueso Kilo a sólo <b>\$189.90</b>	<b>POLLO</b> Fresco <b>Bachoco</b> ® Cortado en 8 piezas kilo a sólo <b>\$65.90</b>	<b>PIERNA</b> De Puerco Sin Hueso Kilo a sólo <b>\$109.90</b>	<b>CAMARÓN</b> Chico Sin Cabeza Kilo a sólo <b>\$209.90</b>
<b>PULPA</b> Larga de Res Kilo a sólo <b>\$159.90</b>	<b>PIERNA Y MUSLO</b> De pollo Nacional kilo a sólo <b>\$32.90</b>	<b>CARNE</b> De puerco para asar kilo a sólo <b>\$131.90</b>	<b>LISA</b> Entera Kilo a sólo <b>\$39.90</b>
<b>PULPA</b> bola de Res kilo a sólo <b>\$229.90</b>	<b>Bachoco</b> <b>MILANESA</b> De pechuga Aplanada <b>Bachoco</b> ® kilo a sólo <b>\$199.90</b>	<b>ESPINAZO</b> De Puerco Kilo a sólo <b>\$41.90</b>	Todos los <b>MUFFIN</b> Del Depto. de Panadería. <b>3x2</b>

### Higiene y Belleza

<b>SHAMPOO</b> O Acondicionador <b>PANTENE</b> ® de 700ml o <b>SHAMPOO</b> Head & Shoulders® de 650ml Pieza a sólo <b>2x \$169.00</b>	<b>DESODORANTE</b> En Aerosol <b>AXE</b> ® de 89g-97g, <b>Rexona</b> ® de 87g-89g En Barra <b>AXE</b> ® de 45g, <b>Rexona</b> ® de 45g-50g y <b>Dove</b> ® de 45g Pieza a sólo <b>2x \$90.00</b>	<b>PANTALLA</b> <b>HARMONIC</b> ® CANSADO de 500 PUNTOS PROMOCIONALES Pieza a sólo <b>\$500.00</b> (DE DESCUENTO) Google TV de 32" <b>\$2,390.00</b> HARMONIC® 32" <b>\$1,890.00</b>	<b>REFRIGERADOR</b> <b>Hisense</b> ® 500 PUNTOS PROMOCIONALES Pieza a sólo <b>\$500.00</b> (DE DESCUENTO) 7 Pies <b>\$4,890.00</b>
<b>SHAMPOO</b> O Acond. <b>Sedal</b> ® de 620ml Excepto Luminous y Toque Sedal® Pieza a sólo <b>2x \$110.00</b>	<b>DESODORANTE</b> En Aerosol <b>Dove</b> ®, <b>Rexona</b> ® o <b>AXE</b> ® XL de 210ml Pieza a sólo <b>\$64.90</b>	<b>PANTALLA</b> <b>SAMSUNG</b> ® UHD de 55" <b>\$7,490.00</b> Máximo 2 Piezas por cliente	<b>LAVADORA</b> <b>WINIA</b> ® 500 PUNTOS PROMOCIONALES Pieza a sólo <b>\$500.00</b> (DE DESCUENTO) Automática de 22 Kg <b>\$7,490.00</b>
<b>DESODORANTE</b> En Aerosol <b>Old Spice</b> ® de 93g-99g, <b>Secret</b> ® de 93g-99g, <b>Secret</b> ® de 93g-99g, <b>Secret</b> ® de 93g-99g Pieza a sólo <b>2x \$95.00</b>	<b>CREMA</b> Corporal <b>NIVEA</b> ® Básica de 89g-97g, Excepto Luminous y Toque Sedal® Pieza a sólo <b>2x \$125.00</b>	<b>VENTILADOR</b> De Piso <b>Aerospeed</b> ® Pieza a sólo <b>\$599.00</b>	<b>LÁMPARAS Y FOCOS LED</b> red-dot® Pieza a sólo <b>3x2</b>
<b>JABÓN</b> DE TOCADOR <b>Colgate</b> ® Barra Escudo® SPACK Azul, Rosa, Aloe Vera o Blanco Pieza a sólo <b>\$45.00</b>	<b>CREMA DENTAL</b> <b>Colgate</b> ® Clean Mint de 75ml Pieza a sólo <b>2x \$69.90</b>	<b>BALONES</b> <b>UMBRO</b> ® Pieza a sólo <b>30%</b> de descuento	<b>PORTARRETRATOS</b> de Regalos Pieza a sólo <b>40%</b> de descuento
<b>CREMA DENTAL</b> <b>Colgate</b> ® Triple Acción de 115ml Pieza a sólo <b>\$42.90</b>	<b>TOALLA FEMENINA</b> Buenas Noches con <b>Alas Extra Saba</b> ® Paquete de 28 pz Pieza a sólo <b>20%</b> de descuento	<b>LANZADORES</b> De Agua y <b>ARENEROS</b> Fun Place Pieza a sólo <b>40%</b> de descuento	<b>FIGURAS</b> Decorativas Del Depto. de Regalos Pieza a sólo <b>40%</b> de descuento
<b>MOCHILAS</b> , <b>LAPICERAS</b> y <b>LANCERAS</b> escolares de <b>Maridades</b> ® Pieza a sólo <b>25%</b> de descuento	<b>CUADERNOS</b> y <b>Linea de Escritura</b> escolar (excepto <b>Excel</b> ) Pieza a sólo <b>3x2</b>	<b>RECIPIENTES</b> De Plástico red-dot® Del Depto. de Hogar Pieza a sólo <b>2x1</b>	<b>LOZA SUELTAS</b> <b>Gibson</b> ® (Excepto Tarro Toda Ocasión) Pieza a sólo <b>40%</b> de descuento

### Cuidado de la Ropa | Limpieza del Hogar | Baño y Recámara | Babylandia

<b>PAÑAL</b> <b>Kiddies</b> ® Grande con 40 piezas Paquete a sólo <b>\$147.00</b>	<b>PAÑAL</b> <b>Kiddies</b> ® Grande con 80 piezas Paquete a sólo <b>\$292.00</b>	<b>SUAVIZANTE</b> <b>Suavitel</b> ® Cuidado Superior Sol, Anochecer, Baby, Primavera 740ml Pieza a sólo <b>\$20.00</b>	<b>DETERGENTE</b> <b>ARIEL</b> ® en Polvo Regular de 4Kg Pieza a sólo <b>\$147.90</b>
<b>PAÑAL</b> <b>bbitips</b> ® Jumbo con 40 piezas Paquete a sólo <b>\$219.00</b>	<b>PAÑAL</b> Extra Grande <b>Chiclastic</b> ® Classic con 40 piezas Paquete a sólo <b>\$147.50</b>	<b>BLANQUEADOR</b> <b>CLORALEX</b> ® Líquido Regular de 950ml Pieza a sólo <b>\$18.50</b>	<b>QUITA MANCHAS</b> <b>Vanish</b> ® Polvo Crystal White o Color de 450g Pieza a sólo <b>3x2</b>
<b>PERFUMERÍA</b> <b>HUGGIES</b> ® y <b>HUGGIES</b> ® Supreme® Del Depto. de Accesorios para Bebés 40% de descuento	Toda la Línea <b>NUBY</b> ® Del Depto. de Accesorios para Bebés 40% de descuento	<b>DETERGENTE</b> Líquido Para Trastes <b>Limón Salvo</b> ® de 1.2L Pieza a sólo <b>\$49.50</b>	Todas las <b>BOLSAS</b> Para Basura Del Depto. de Hogar Pieza a sólo <b>30%</b> de descuento
<b>EDREDONES Y JUGOS DE SABANA</b> Del Depto. de Blancos 30% de descuento	<b>COLCHONES</b> Modelo <b>Altea</b> ® Del Depto. de Blancos Pieza desde <b>\$1,199.00</b>	<b>LIMPIADOR</b> Multiusos <b>PINOL</b> ® Pino de 2L Pieza a sólo <b>\$42.90</b>	<b>FIBRAS</b> Para Limpieza Del Depto. de Hogar Pieza a sólo <b>30%</b> de descuento
<b>PAPEL HIGIÉNICO</b> <b>Kleenex</b> ® brand de 364 HD con 4 piezas Pieza a sólo <b>\$27.90</b>	<b>PAPEL HIGIÉNICO</b> <b>Kleenex</b> ® Brand con 32 piezas Pieza a sólo <b>\$77.90</b>	<b>ALIMENTO</b> Para Perro Raza Mediana y Grande <b>Nutrience</b> ® de 17 Kg Pieza a sólo <b>\$535.90</b>	<b>CAJA ORGANIZADORA</b> De 19 Galones <b>Negra Ecoline</b> ® Pieza a sólo <b>\$189.90</b>